

Un **NORTE** **Pa´lante**



PROGRAMA DE GOBIERNO

*Un NORTE que sigue Pa´lante ;
2.012 – 2.015*

COMPROMISOS DEL CANDIDATO A LA GOBERNACIÓN Dr. Edgar Jesús Díaz Contreras

Los Nortesantanderanos hemos aprendido que el trabajar en conjunto, nos permite alcanzar objetivos que individualmente nos demandarían tiempo y esfuerzos enormes. La visión de mediano plazo trazada al 2021 construida colectivamente entre gremios, comunidad, academia y el sector público, ha permitido avanzar en los aspectos sociales y económicos, no obstante las vicisitudes que como departamento fronterizo sufrimos frente a las diferencias políticas de los gobiernos centrales de Colombia y Venezuela.

A buena hora el Plan de Desarrollo Nacional “Prosperidad para Todos” reconoce las particularidades y necesidades de la región y contempla acciones generales y específicas que permiten mirar con más optimismo las relaciones y acciones de apoyo que la Nación ha definido para el Departamento. Es en este sentido que las apuestas productivas de la región tienen una mejor oportunidad, al recibir el apoyo del nivel central al complementar los esfuerzos que los gremios y el gobierno departamental hacen por posicionar los sectores identificados como promisorios para el desarrollo del territorio departamental.

Especialmente importante es el apoyo en la infraestructura para la competitividad con la ejecución de las conexiones viales de la red primaria que nos permitirá conectarnos eficientemente hacia el centro y puertos de Colombia, pero igual de importante es la conectividad de la red secundaria que como responsabilidad directa tiene el Departamento y para la cual se requiere de propuestas novedosas en asocio con los diferentes sectores productivos de la región.

Igualmente debemos ser innovadores al diseñar programas sociales que apunten a disminuir las condiciones desfavorables de muchos de nuestros coterráneos, acercándonos más al cumplimiento de las metas del milenio. Por ello el acceso a los servicios sociales y públicos se convierte en un propósito fundamental y la prestación de los servicios con calidad en un imperativo. Asimismo, el proteger los derechos fundamentales de los ciudadanos especialmente para la población vulnerable y más aún de los niños y niñas será nuestra principal misión.

Un NORTE Pa'lante



El reconocimiento de la diversidad del territorio departamental amerita que las acciones del gobierno departamental se diseñen y ejecuten de manera diferenciada. Igualmente las similitudes entre los municipios que conforman las subregiones hace necesario afrontar diversas problemáticas en conjunto y aprovechar sus potencialidades asociándose y emprendiendo proyectos de impacto subregional o departamental y en los cuales el gobierno departamental participará promoviendo los diferentes tipos de asociaciones o alianzas.

Acercar al ciudadano a la administración departamental debe ser una constante y para ello se abrirán los canales necesarios de comunicación e información entre el gobierno departamental y la ciudadanía. Para ello se perfeccionarán los instrumentos de evaluación de los compromisos adquiridos en el Programa de Gobierno y en el Plan de Desarrollo, haciendo los ajustes necesarios si los resultados no son los esperados.

El conocimiento que sobre el Departamento he podido acumular como funcionario público, y la recepción de las iniciativas que de la comunidad he recibido han servido para estructurar este Programa de Gobierno que se enmarca en la Visión de Desarrollo propuesta al año 2021 y se desarrolla en los ejes estratégicos, Social, Económico, Territorial y Administrativo contemplados en él.

EDGAR JESÚS DÍAZ CONTRERAS
C.C 13'454.021

Un NORTE

Pa'lante



VISIÓN:

Norte de Santander será un Departamento competitivo en lo económico, equitativo en lo social y administrativamente eficiente, capaz de generar condiciones de vida digna para cada uno de sus habitantes, en una sociedad más educada, con mejores servicios sociales, productiva y con la infraestructura necesaria para enfrentar los nuevos retos de la globalización ambientalmente más pura y territorialmente más ordenada.

Mi administración estará precedida por los siguientes principios:

Equilibrio territorial. Como reconocimiento a la diversidad del territorio nortesantanderano que amerita acciones diferenciales hacia cada subregión y municipio.

Trabajo en equipo. Coordinando las acciones de los diferentes grupos poblacionales, optimizando recursos y esfuerzos humanos y financieros del territorio.

Continuidad y Sostenibilidad. Para que los procesos y proyectos que se vienen ejecutando con éxito continúen, evitando que queden obras inconclusas y poblaciones desatendidas.

Conocimiento. Las decisiones administrativas además de consultar los diferentes puntos de vista de la sociedad, serán tomadas con base en los sistemas de información

Seguimiento y Evaluación. Las inversiones y acciones departamentales tendrán un permanente seguimiento para verificar el impacto deseado y diseñar los ajustes o réplicas pertinentes

Efectividad, Buscando siempre el mayor beneficio al menor costo, el mayor impacto y oportunidad de las inversiones

Equidad de Género: Promoviendo y propiciando igualdad de oportunidades entre los diferentes tipos poblacionales, especialmente reconociendo la importancia que la mujer tiene en el desarrollo de la familia y la sociedad

Un NORTE

Pa'lante



Eje Social:

UN NORTE EQUITATIVO PARA VIVIR MEJOR

EDUCACIÓN

1. Mantendremos la gratuidad de la educación básica, coadyuvando con ello a la ampliación de cobertura, vinculando a las instituciones educativas y el sector privado.
2. Apoyaremos programas de alimentación escolar en coordinación con los Municipios y entidades públicas y/o privadas, contribuyendo a la permanencia en las instituciones educativas de la población estudiantil más pobre y vulnerable
3. Gestionaremos la continuidad y permanencia de programas tales como la Red para la superación de la pobreza extrema - UNIDOS
4. Fortaleceremos el Fondo de Fomento de la Educación Superior dirigido a los mejores bachilleres de los niveles I y II del Sisben en los 40 municipios del Departamento, con el fin de que continúen sus estudios superiores con énfasis en el nivel técnico y tecnológico
5. Impulsaremos el programa de educación media técnica a través de la articulación y la puesta en funcionamiento de los ciclos propedéuticos acorde con las demandas productivas del Departamento
6. Generaremos la creación de la Ciudadela Universitaria (Cúcuta/ Ocaña)
7. Crearemos la Consejería para la Educación Superior
8. Adelantaremos el mejoramiento, ampliación y dotación de la infraestructura educativa, buscando un ambiente digno y saludable a estudiantes, docentes y personal administrativo
9. Mejoraremos la calidad de la educación, reflejada en mejores resultados en las pruebas externas (ICFES y SABER), desarrollando una formación que privilegie el razonamiento lógico, la argumentación, la experimentación, el uso y organización de la información y la apropiación del lenguaje de la ciencia y la tecnología.

Un NORTE

Pa'lante



10. Impulsaremos el programa de Escuelas y Colegios Digitales, dotando a los establecimientos educativos de tecnologías que le permita a través de la TIC's, el acceso al conocimiento y superar el analfabetismo tecnológico.
11. Crearemos y fortaleceremos los Centros Educativos Regionales / CERES
12. Impulsaremos Programas de Ciencia, Tecnología e Innovación en concordancia con los lineamientos de Colciencias
13. Fortaleceremos el ISER en Pamplona como mecanismo para llevar la Educación superior a los municipios.
14. Crearemos Centros de Innovación y Tecnología agropecuaria
15. Impulsaremos programas de flexibilización de modelos educativos que se llevan acabo en el Departamento para facilitar el acceso a la educación.
16. Atenderemos de manera integral a la primera infancia, en coordinación con la Presidencia de la República, especialmente para la población más pobre y vulnerable, apoyando con personal e infraestructura, e implementando sistemas de información y seguimiento de las acciones adelantadas en el territorio departamental
17. En conjunto con los municipios, adelantaremos programas de nutrición y hábitos saludables de los niños y adolescentes.
18. Promoveremos en la comunidad educativa la comprensión de los niños y jóvenes como sujetos con derechos.
19. Desarrollaremos estrategias para la prevención de la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil y el abuso sexual de menores.
20. Fortaleceremos planes y acciones tendientes a la prevención y erradicación del trabajo infantil
21. Atenderemos programas y proyectos educativos integrales dirigidos a la población afectada por el conflicto armado y aquellas poblaciones con necesidades educativas especiales.
22. Impulsaremos la sana utilización del tiempo libre y el desarrollo de una educación familiar, escolar y extraescolar de la niñez y la juventud dentro

Un **NORTE** **Pa'lante**



de su proceso de formación integral tanto en lo personal como en lo comunitario.

23. Apoyaremos la participación de los Centros de Educación Superior tanto públicos como privados, en el diseño y desarrollo de proyectos de Impacto Regional
24. Promoveremos proyectos de cooperación fronteriza en el sector educativo

SALUD

25. Implementaremos el Programa Nacional de reorganización, rediseño y modernización de las redes de Empresas Sociales del Estado - ESEs
26. Fortaleceremos la prestación pública de los servicios de salud, incluyendo medidas de ajuste institucional de las ESEs.
27. Mejoraremos las condiciones de calidad en la prestación de los servicios de salud y de la gestión institucional de las ESEs.
28. Velaremos por la adecuada utilización de la infraestructura hospitalaria según la complejidad del caso y la oportuna y correcta remisión entre instituciones.
29. Revisaremos la eficacia y eficiencia en la prestación del servicio de salud en cada una de las entidades publicas existentes.
30. Fortaleceremos la capacidad de respuesta de las instituciones prestadoras ante emergencias y desastres y las acciones preventivas necesarias para su adecuada operación de acuerdo al Programa Nacional "HOSPITAL SEGURO".
31. Gestionaremos recursos para el mantenimiento de las instalaciones físicas y dotación elementos médicos en los centros, puestos y hospitales, acorde a su nivel de competencia.
32. Fortaleceremos las veedurías sobre la afiliación al régimen subsidiado en salud, con el objetivo de garantizar que en él se encuentren los nortesantandereanos de niveles 1 y 2.

Un NORTE

Pa'lante



33. Mejoraremos las coberturas de vacunación con todos los biológicos del programa ampliado de inmunizaciones PAI en niños y niñas menores a un año.
34. Impulsaremos programas que garanticen la nutrición en los niños y niñas como la promoción de la lactancia materna y control de crecimiento y desarrollo.

VIVIENDA

35. Gestionaremos Programas de Mejoramiento de Vivienda Rural – VIVIR MEJOR
36. Crearemos el Programa de Cocinas sin Humo
37. Impulsaremos un programa de Mejoramiento de Unidades Sanitarias en el sector rural
38. Gestionaremos la construcción de viviendas urbanas en alianzas con las Cajas de Compensación Familiar
39. Implementaremos un Banco de Materiales / Programa de Erradicación de Tugurios, en zonas urbanas
40. Acompañaremos a los municipios en el mejoramiento de la sostenibilidad ambiental integral de barrios, renovación urbana, soluciones integrales de residuos sólidos y líquidos
41. Apoyaremos el diseño y ejecución de macro-proyectos de vivienda en el Área Metropolitana de Cúcuta, Ocaña y Pamplona

CULTURA

42. Participaremos en el Sistema Nacional de Cultura como instancia para la coordinación y el desarrollo de la política cultural entre el Gobierno Nacional y las entidades territoriales.
43. Apoyaremos los programas culturales que se vienen adelantando por parte del Departamento y la Nación, dirigidos a los diferentes Municipios.

Un NORTE

Pa'lante



44. Promoveremos la recuperación, adecuación, mantenimiento y dotación de espacios para el desarrollo de actividades culturales.
45. Estimularemos el talento, la creatividad, la expresión artística y cultural en las diferentes regiones del Departamento
46. Impulsaremos las escuelas de formación artística y cultural mediante convenios con las administraciones Municipales
47. Implementaremos el Programa Nacional de Lectura y Escritura, fortaleciendo las bibliotecas públicas con conectividad y dotación.
48. Desarrollaremos programas de formación del sector artístico y cultural.
49. Diseñaremos e implementaremos programas culturales para la primera infancia: y apoyaremos la infraestructura cultural con servicios para esta población
50. Apoyaremos los programas de conservación del patrimonio cultural de carácter departamental y /o municipal.

DEPORTE Y RECREACIÓN

51. Impulsaremos la construcción de la infraestructura física e implementación de los escenarios para la realización de los XIX Juegos Deportivos Nacionales y III Juegos Deportivos Paralímpicos
52. Mantendremos y dotaremos la infraestructura deportiva existente y construcción de nueva, con el apoyo de la empresa privada.
53. Fortaleceremos las escuelas de Formación Deportiva
54. Apoyaremos equipos profesionales representativos de la región.
55. Apoyaremos el programa de *vacaciones recreativas* dirigido a niños entre 7 y 10 años de los niveles 1 y 2 del SISBEN en los diferentes municipios del Departamento.
56. Fomentaremos la realización de los Juegos Deportivos Intercolegiados

Un NORTE

Pa'lante



ATENCIÓN ESPECIAL A GRUPOS VULNERABLES

57. Fortaleceremos el Programa Mejor Visión dirigido al Adulto Mayor
58. Mantendremos el Programa de Seguridad Alimentaria al Adulto Mayor
59. Apoyaremos el Funcionamiento de los Centros Vida en los municipios
60. Impulsaremos el Programa Recreativo para el Adulto Mayor
61. Fortaleceremos el Centro de Rehabilitación Cardio-neuro muscular para la Atención Integral al Discapacitado
62. Crearemos el Banco de ayudas para la población discapacitada y vulnerable.
63. Promoveremos el acceso a programas de actividad física, cultural y recreativa de las personas con discapacidad
64. Apoyaremos el Programa de restauración del tejido social para personas discapacitadas y vulnerables.
65. Fortaleceremos los Centros Integrales de Atención a la Familia – CIAFs, como estrategia de atención a la población vulnerable especialmente para la educación para el trabajo.
66. Promoveremos la atención integral a la niñez, a la juventud, a la tercera edad, la mujer, en especial cabeza de familia, coordinando con las entidades responsables y los municipios, la dotación de Centros de Atención Integral, comedores escolares y hogares comunitarios.
67. Apoyaremos en asocio con las administraciones municipales el funcionamiento de restaurantes escolares y de los programas nutricionales en niños menores de 5 años
68. Gestionaremos la ampliación de los programas nacionales y de cooperación internacional dirigidos a la atención integral de la población vulnerable como desplazados, mujeres cabeza de familia y niños.

Un NORTE

Pa'lante



69. Impulsaremos programas deportivos y recreativos dirigidos a la población vulnerable. (Niños, niñas, discapacitados, adultos mayores, etc.)

Eje Económico

UN NORTE PRODUCTIVO Y COMPETITIVO

AGROPECUARIO

70. Implementaremos en concordancia con el Gobierno Nacional, el nuevo esquema de Asistencia Técnica Integral para el sector agrícola.
71. Crearemos Centros de Desarrollo Agroindustrial Regionales para el fomento de la producción agrícola y/o pecuaria, en cuyo renglón se encuentran elementos de competitividad para los mercados regional y binacional.
72. Apoyaremos la construcción minidistritos de riego, como instrumento para mejorar las condiciones de vida de los campesinos en su componente social y económico.
73. Gestionaremos la rehabilitación y ampliación del Distrito de Riego del Río Zulia, promoviendo el cambio progresivo del arroz hacia otros cultivos más competitivos.
74. Apoyaremos la gestión de créditos para riego y drenaje a pequeños y medianos productores asociados.
75. Implementaremos el programa de Reactivación Agropecuaria.
76. Impulsaremos programas de desarrollo agroindustrial en el Departamento y de manera especial en la región del Catatumbo, buscando un desarrollo alternativo y potencializando los cultivos de palma Africana, Cacao, Caña de Azúcar, etc.
77. Apoyaremos las gestiones de la empresa privada, en la implementación de proyectos de biocombustibles para la atención del mercado local y la zona de frontera.

Un NORTE

Pa'lante



78. Promoveremos programas de producción piscícola, sustentado en el potencial de aguas de la región y el mejoramiento de la dieta alimenticia.
79. Impulsaremos proyectos forestales y agroforestales, teniendo en cuenta la potencialidad del uso del suelo, incluyendo los comerciales y protectores, de tal forma que podamos impulsar y consolidar la cadena productiva en este sector.
80. Apoyaremos la renovación del cultivo del café, en pequeñas y medianas parcelas, mejorando la productividad.
81. Apoyaremos la implementación de granjas integrales, con la finalidad de garantizar la seguridad alimentaria del sector campesino y productivo
82. Apoyaremos la masificación de las huertas caseras que faciliten el trabajo de la mujer campesina en los municipios del Departamento.
83. Promoveremos en el departamento la aplicación de las líneas estratégicas de acción del Programa Desarrollo Rural con Equidad.
84. Generaremos alianzas con el sector público y/o privado para facilitar la comercialización de los productos que hayan sido fortalecidos por programas Departamentales y/o Nacionales.
85. Implementaremos el Programa de Seguridad Alimentaria Rural

COMPETITIVIDAD

86. Apoyaremos la construcción del Centro de Convenciones y Eventos “Juana Rangel de Cuellar” – San José de Cúcuta
87. Implementaremos el programa de Norte Digital, colocándonos a la vanguardia en el acceso a TIC’s, masificando el uso del internet y el acceso a nuevas tecnologías en la información.
88. Fortaleceremos el Consejo Asesor Regional de Comercio Exterior – CARCE, como instrumento de promoción del Comercio Exterior.

Un **NORTE** **Pa'lante**



89. Apoyaremos a la Comisión Regional de Competitividad, evaluando los avances alcanzados por las cadenas productivas priorizadas en la Agenda Interna de Competitividad.
90. Impulsaremos la asociatividad de los sectores productivos en los Municipios del Departamento
91. Apoyaremos con las universidades y el sector privado, fortaleceremos el programa de Ciencia y Tecnología a nivel departamental.
92. Promoción del Fondo de Microcréditos como apoyo al micro empresarios para que puedan acceder a crédito y fomento empresarial.
93. Impulsaremos el desarrollo de la minería apuntando a su industrialización, minimizando el impacto ambiental y estimulando la utilización de tecnologías de explotación más limpias.
94. Promoveremos la implementación de medidas de protección y seguridad industrial en la explotación minera y de las condiciones de seguridad social para los mineros.
95. Apoyaremos la ejecución de proyectos estratégicos impulsados por el sector oficial y/o privado en el desarrollo de los sectores de minería, comercio, industria, servicios, turismo, etc.

GENERACIÓN DE EMPLEO

96. Impulsaremos el Programa de Generación de Empleo para Jóvenes – “*Primer Empleo*”
97. Generaremos un modelo de generación de empleo temporal a través de las obras públicas y desarrollo de programas sociales.
98. Fortaleceremos la asociación de la comunidad, las famiempresas y los microempresarios para que compitan de manera favorable en los mercados locales, nacionales e internacionales.
99. Impulsaremos el Observatorio del Mercado Laboral, con la colaboración de entidades económicas del orden nacional y regional, la empresa privada y la academia, para realizar un monitoreo sobre la economía

Un **NORTE** **Pa'lante**



regional y generar las acciones que puedan mejorar y rescatar la economía regional, a la vez que identifica las áreas de capacitación que demanda el mercado de trabajo

100. Promoveremos un programa de capacitación y formación para la productividad a través de alianzas estratégicas con el SENA, UNIVERSIDADES Y CENTROS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO.

INFRAESTRUCTURA

101. Implementaremos el programa de Operadores Viales, a través de cooperativas para el Mantenimiento de vías secundarias.
102. Crearemos el Programa de mejoramiento de vías terciarias mediante la construcción de placa huellas – CAMINOS DEL CAMPO
103. Gestionaremos la ejecución de Vías para la competitividad entre otros tramos :
 - Cúcuta - Tibu – Convención – La Mata
 - Cúcuta –Escorial – Bucaramanga
 - Cúcuta – Pamplona – Bucaramanga (rehabilitación)
 - Cúcuta – Sardinata – Alto El Pozo _ Ocaña
 - Cúcuta – San Faustino – La China
 - Cúcuta – Pamplona – Saravena – Arauca
 - ampliación puente vía al Zulia a doble calzada
104. Estableceremos alianzas con los sectores productivos de la región, para el Mantenimiento de vías secundarias.
105. Impulsaremos el Programa de construcción de puente- hamacas y pontones en asocio con los municipios del Departamento
106. Adelantaremos el Programa de Pavimentación vías urbana bajo la modalidad Comunidad - Gobierno
107. Gestionaremos la Construcción intercambiadores viales urbanos como el del la glorieta Los Vientos autopista Atalaya (sector Palustre) y San Rafael.

Un **NORTE** **Pa'lante**



108. Gestionaremos ante el Gobierno Nacional, la construcción de nuevos pasos fronterizos en Guaramito y Tienditas, agilizando el intercambio fronterizo de bienes y servicios.

EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS

109. Ampliaremos en concordancia con el Gobierno Nacional, la participación de los Municipios en el Plan Departamental de Agua Potable y Saneamiento Básico de acuerdo a las necesidades de cada una de las comunidades tanto a nivel rural como urbano.
110. Impulsaremos a nivel nacional e internacional la construcción del Embalse Multipropósito del Cínera.
111. Gestionaremos la ampliación de la Electrificación Rural en asocio con diferentes entidades del orden nacional y regional, la comunidad y las administraciones municipales.
112. Promoveremos la explotación y masificación del uso del gas natural mediante la conexión del departamento al sistema nacional de gasoductos.

Eje Territorial **UN NORTE SOSTENIBLE Y ORDENADO.**

113. Implementación del parque natural de Santurban y Almorzadero con la participación de Corponor y las administraciones municipales, para la protección de las cuencas que surten los acueductos de las cabeceras municipales.
114. Monitorearemos las acciones del Gobierno Nacional en la solución de los conflictos limítrofes entre Norte de Santander con los departamentos de El Cesar, Boyacá y Santander
115. Formularemos una política de aprovechamiento y uso del territorio dentro del Proceso de Ordenamiento Territorial Departamental, revisando el

Un **NORTE**

Pa'lante



modelo de subregionalización en concordancia con la Ley de Ordenamiento Territorial.

116. Fortaleceremos el Sistema de Información Territorial, como herramienta de planificación y desarrollo de acciones gubernamentales y municipales.
117. Impulsaremos con el apoyo de los Municipios y Corponor mecanismos para mejorar el saneamiento básico de tal forma que nuestros ríos y quebradas presenten un mínimo de contaminación con residuos líquidos y sólidos.
118. Promulgaremos un programa de concientización ambiental, buscando la cultura del cuidado y mantenimiento de los recursos naturales.
119. Lideraremos la ejecución de programas para mantener nuestros ecosistemas estratégicos y todos aquellos identificados en los Esquemas y Planes de Ordenamiento Territorial.

Eje administrativo

UN NORTE EFICIENTE Y TRANSPARENTE

120. Fortaleceremos la Secretaría de la Mujer, como instrumento de articulación de las acciones de gobierno hacia este segmento de la población.
121. Crearemos la Consejería Departamental para la Paz, el Desarrollo y la Integración en Derechos Humanos.
122. Fortaleceremos el Fondo de Seguridad Ciudadana, como apoyo a los organismos del estado en sus misiones institucionales.
123. Crearemos la Consejería de Gestión de Riesgo en el Departamento.
124. Fortaleceremos los procesos de planificación en el territorio, buscando que sea más técnica, ágil y eficiente e involucrando la participación de los actores municipales, como principales agencias del desarrollo a nivel local y subregional.

Un **NORTE**

Pa'lante



125. Adelantaremos visitas a todos y cada uno de los Municipios del Departamento, conociendo de primera mano su situación socio-económica, en contacto directo con las comunidades, en especial las más necesitadas.
126. Impulsaremos un programa de rendición de cuentas por subregiones, dando a conocer las acciones, gestiones y obras realizadas por la Administración Departamental y otros organismos del estado.
127. Buscaremos la coordinación entre las diferentes secretarías e institutos descentralizados, precisando a cada una de ellas, su acción, buscando ante todo cambios en el desarrollo territorial, e imprimiendo en las actuaciones una forma eficiente, seria y real de hacer las cosas.
128. Adelantaremos planes de capacitación y actualización en competencias laborales, dirigidos a modernizar la estructura organizacional de la administración Departamental, buscando la prestación de un servicio de mejor calidad y con compromiso social
129. Garantizaremos que los recursos humanos, técnicos, económicos y logísticos con que cuenta el Departamento sean administrados y utilizados en forma racional y exclusiva para el servicio público.
130. Mantendremos una constante asesoría y seguimiento a los municipios, para la correcta utilización de las transferencias nacionales y, en general, de los recursos públicos, para disminuir al mínimo las equivocaciones en su utilización y así evitar sanciones por los organismos de control.

Un **NORTE** **Pa' lante**



UN NORTE PA'LANTE

Los compromisos adquiridos a través de este Programa de Gobierno serán monitoreados permanentemente en conjunto por la administración departamental y los demás estamentos que conforman la sociedad nortesantanderana, Éstos son de obligatorio cumplimiento y serán complementados por otras iniciativas que serán concertadas en la elaboración del Plan de Desarrollo de mi periodo de gobierno. No sobra decir que la participación de la comunidad en la toma de decisiones será permanente.

Hago un llamado a seguir trabajando en equipo y a unir esfuerzos para que las acciones que requieren de la intervención del orden nacional y municipal se puedan dar en el menor tiempo posible en nuestro territorio y que la concurrencia de todos los segmentos de la población, públicos y privados, permitan seguir avanzando en la construcción del departamento deseado. Por ello, este Programa de Gobierno además de un compromiso es una invitación a que continuemos *PA'LANTE* en la senda del progreso.

EDGAR JESÚS DÍAZ CONTRERAS
C.C 13'454.021